

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 500. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
En Granada, al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 90; en 4.ª, 35. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 105; en 4.ª, 40. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 120; en 4.ª, 45. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 135; en 4.ª, 50. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 55. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 165; en 4.ª, 60. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 180; en 4.ª, 65. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 195; en 4.ª, 70. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 210; en 4.ª, 75. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 80. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 240; en 4.ª, 85. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 255; en 4.ª, 90. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 270; en 4.ª, 95. Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 285; en 4.ª, 100. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 105. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 315; en 4.ª, 110. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 330; en 4.ª, 115. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 345; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 360; en 4.ª, 125. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 130. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 390; en 4.ª, 135. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 405; en 4.ª, 140. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 420; en 4.ª, 145. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 435; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 465; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 480; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 495; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 510; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 540; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 555; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 570; en 4.ª, 195. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 585; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 615; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 630; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 645; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 660; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 690; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 705; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 720; en 4.ª, 245. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 735; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 765; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 780; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 795; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 810; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 840; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 855; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 870; en 4.ª, 295. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 885; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 915; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 930; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 945; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 960; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 990; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.005; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 345. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.065; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.095; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.155; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 395. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.215; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.245; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.305; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 445. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.365; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.395; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.455; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 495. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 500. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.030; en 3.ª, 1.515; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.090; en 3.ª, 1.545; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.180; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.210; en 3.ª, 1.605; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 545. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.270; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 1.665; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.390; en 3.ª, 1.695; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 3.480; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 1.755; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 3.540; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 595. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.630; en 3.ª, 1.815; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.660; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 1.845; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.720; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.810; en 3.ª, 1.905; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 645. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.930; en 3.ª, 1.965; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 1.995; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.020; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.110; en 3.ª, 2.055; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 695. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.170; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 2.115; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.260; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 4.290; en 3.ª, 2.145; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 4.380; en 3.ª, 2.190; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.205; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 4.440; en 3.ª, 2.220; en 4.ª, 745. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 4.470; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 4.530; en 3.ª, 2.265; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 2.295; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 2.340; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 4.710; en 3.ª, 2.355; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 4.740; en 3.ª, 2.370; en 4.ª, 795. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 2.415; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 2.430; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.890; en 3.ª, 2.445; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.920; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.980; en 3.ª, 2.490; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.010; en 3.ª, 2.505; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 845. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.070; en 3.ª, 2.535; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 2.565; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 5.160; en 3.ª, 2.580; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 5.190; en 3.ª, 2.595; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 2.610; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 2.655; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 5.340; en 3.ª, 2.670; en 4.ª, 895. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 5.370; en 3.ª, 2.685; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 5.430; en 3.ª, 2.715; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 2.730; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 2.745; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 2.775; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 2.790; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 5.610; en 3.ª, 2.805; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 5.640; en 3.ª, 2.820; en 4.ª, 945. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 2.835; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 5.730; en 3.ª, 2.865; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 5.790; en 3.ª, 2.895; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 5.820; en 3.ª, 2.910; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 2.925; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 2.940; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 5.910; en 3.ª, 2.955; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 2.970; en 4.ª, 995. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 5.970; en 3.ª, 2.985; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.005. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 3.015; en 4.ª, 1.010. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 6.060; en 3.ª, 3.030; en 4.ª, 1.015. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 6.090; en 3.ª, 3.045; en 4.ª, 1.020. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 6.120; en 3.ª, 3.060; en 4.ª, 1.025. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 3.075; en 4.ª, 1.030. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 6.180; en 3.ª, 3.090; en 4.ª, 1.035. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 6.210; en 3.ª, 3.105; en 4.ª, 1.040. Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 6.240; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 1.045. Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 6.270; en 3.ª, 3.135; en 4.ª, 1.050. Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.055. Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 6.330; en 3.ª,

El ministro de la Gobernación promete, que el señor Ferrándiz dará las explicaciones oportunas sobre el caso.

Después de desecharse algunas enmiendas del señor Pérez Toro, se aprueban todos los artículos del presupuesto de Marina, y empieza a discutirse el de Instrucción pública.

El señor Llorente apoya un voto particular al dictamen de la comisión.

Le contesta el señor López Mora.

Se concede la palabra al señor Llorente para que consuma el primer turno en contra de la totalidad.

A poco de empezar a hablar dicho diputado se suspende el debate, se levanta la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secreto, para tratar de la concesión de dietas a los diputados.

La sesión es breve y sin interés.

SENADO

Aprobada el acta, no se hacen ruegos y preguntas, entrándose en el orden del día.

Cotina la discusión de las reformas de Marina, interviniendo en ella, para alusiones, el señor Echevarría.

Empieza haciendo notar, que disponemos de arsenales donde puedan hacerse toda clase de barcos.

Aplauda a continuación los propósitos del Gobierno, de reconstituir nuestro poder naval, y censura el hecho de que se destinen 180 millones de pesetas a la construcción de buques, y solo 18 millones al mejoramiento de los arsenales, de todos los que, el que menos se beneficia en el de Cádiz.

Dedica algunos párrafos a hablar de la conveniencia de llevar a cabo la reconstitución naval, exponiendo a este propósito, que la falta de escuadra nos llevó a los pasados desastres.

El señor Echevarría termina ocupándose del personal, del que hace una defensa calurosísima, diciendo, entre otras cosas, que se le ha tratado mezquinamente.

También para alusiones interviene el duque de Veragua, quien empieza haciendo constar, que se asocia a las manifestaciones que hizo el señor Moré en el Congreso, cuando se discutió el proyecto en esta Cámara.

Habla del amor que profesa a los marinos de guerra y a los mercantes y declara, que el proyecto recoge ideas suyas.

Contesta al duque, el señor Sánchez Toca.

El señor Echevarría lamenta, que no contesta ningún individuo de la comisión a lo que ha dicho antes.

El señor Sánchez Toca le hace notar, que correspondía al señor Concas contestarle.

El señor Echevarría insiste en sus quejas anteriores, y entonces se levanta a contestarle el señor Concas, quien habla de la capacidad fabril de España,

para la construcción ancia de la escuadra.

El señor De Buen consume el cuarto turno en contra.

Considera inoportuno el proyecto del señor Ferrándiz, más que por nada por la situación difícil de nuestra Hacienda, y declara que es contrario a él, porque a su juicio debe atenderse en primer término a las defensas de tierra.

Al exponer estas opiniones, hace el señor De Buen fervorosas protestas de patriotismo, aplaudiendo al mismo tiempo los propósitos del Gobierno de mantener al país en una actitud defensiva.

Insiste en la idea, que ya expuso en otra ocasión, de que se fusionen los ministerios de la Guerra y Marina, en uno que se podría llamar de Defensa nacional.

Se muestra partidario de la defensa de las costas, emitiendo su opinión, de que deben extenderse a los bajos a ellas inmediatos.

Pasa después a ocuparse de la infantería de Marina, declarándose partidario de que se aumente, convirtiéndola en tropa voluntaria, dada la imposibilidad, por ahora, de que se establezca el servicio militar obligatorio.

Termina pidiendo que se fortifiquen las islas Canarias, entre otras razones, por ser las avanzadas españolas en Marruecos.

Contesta al señor De Buen el señor Sánchez Toca, quien se limita a decir, que es preciso, que se defina la solidaridad en lo que respecta a cuestiones de Marina, sobre las cuales duda que tenga un programa.

El señor De Buen replica al exalcalde de Madrid, diciéndole, que la Solidaridad está perfectamente definida, puesto que pretende el bien de la Patria frente a la política que nos llevó al desastre.

El señor Sánchez Toca.—Dudo, que los demás solidarios comulguen en las radicales escuelas del señor De Buen.

Varios solidarios.—No, no.

Después de intervenir brevemente el señor Palomo, el ministro de Marina hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Empieza advirtiéndole, que el proyecto es un intento para dar principio a la reconstrucción naval, que se aborda juntamente con la defensa de los puertos.

Combate la argumentación de los oradores que se oponen a la construcción de los acorazados de 15.000 toneladas, y se extiende en consideraciones para demostrar, que son preferibles a los de 20.000.

Rectifica el señor Concas, quien pide al señor Maura, que se amplien los créditos a fin de construir acorazados de 20.000 toneladas, en vez de los de 15.000, que se proyectan.

Habla de las amortizaciones, que una realidad dolorosa impone al ministerio de Marina, y se duele de que no se hagan tam-

bién en los demás ministerios.

El señor Loygorri rectifica también.

Aplauda el proyecto del señor Ferrándiz, si bien entendiendo, que los acorazados que se construyan deben, ser de 20.000 toneladas.

Rectifica brevisísimamente el señor Salvador.

El ministro de Marina contesta todas las rectificaciones.

Elogia calurosamente el personal de la armada y explica nuevamente su proyecto, repitiendo las manifestaciones que hiciera, al ser discutido, en el Congreso.

Termina diciendo que se hará por que la escuadra se construya en España y expresando su confianza de que (se reconocerá el buen deseo que le anima.

Se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros

Los ministros se reunirán mañana en Consejo.

Como los anteriores, se verificará en el domicilio del señor Maura.

Conferencia de Canalejas

La tercera conferencia de las organizadas por la Asociación de la Prensa, estará a cargo del señor Canalejas.

El tema elegido por el exministro democrata, es el de "Régimen municipal de Inglaterra".

La conferencia será el día 30 del mes actual.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso ha estado hoy en Palacio, para someter a la sanción del Rey las leyes aprobadas últimamente por la Cámara popular.

Figuran entre ellas, varias para la construcción de ferrocarriles y carreteras, algunas, poco interesantes, de carácter local, la de pesca fluvial y la referente a la emigración.

Felicitaciones a un ministro

El ministro de Fomento ha recibido numerosas felicitaciones de sindicatos agrícolas, por las innovaciones que ha introducido en el presupuesto de su departamento.

Firma del Rey

Hoy ha sido firmado por el Rey el nombramiento del señor Garay para el cargo de consejero del Monte de Piedad de Madrid, y la autorización para modificar las plantillas del cuerpo de vigilancia de esta corte.

El nuevo Nuncio

El jueves próximo, presentará sus cartas credenciales al Rey, el nuevo Nuncio de SS. El acto se rodeará de gran solemnidad.

Una conferencia

El ministro de la Guerra y el capitán general han celebrado una amplia conferencia sobre el asunto de los sargentos.

Una protesta

Los taborneros entregarán mañana al presidente del Congreso la protesta que elevan a las Cortes contra el cierre en los domingos.

Administración local

Los señores Maura y Moré, en una conferencia que han tenido, han acordado que la discusión del proyecto de Administración local, no empiece hasta después de las vacaciones parlamentarias de Navidad.

Repoblación de montes

Los diputados solidarios se han reunido hoy, para oír la lectura de una proposición de ley que mañana presentará un individuo de la minoría, sobre la repoblación de montes.

Montero Ríos.

Un despacho de Pontevedra participa, que el señor Montero Ríos, ha retrasado su viaje a Madrid.

Un nombramiento

Participan de París, que ha sido nombrado ministro de Nicaragua en Madrid, el poeta Rubén Darío.

Sin publicar

Hoy no se ha publicado el "Diario de las sesiones" del Senado, porque el señor Concas perdió las cuartillas del discurso que pronunció ayer.

Las encontró el cochero del indicado marino, el cual las ha devuelto hoy.

ALMODÓBAR.

Asuntos granadinos

Los señores Montes Jovellar y Luna Pérez, se han ocupado hoy en el Congreso del conflicto suscitado en Jayena.

El primero trató la cuestión bajo el punto de vista del orden público, y el segundo bajo su aspecto legal.

Uno y otro estuvieron muy enérgicos, logrando causar impresión a la Cámara.

Se comenta la actitud decidida de ambos diputados, en atención a ser ministeriales.

Debido a gestiones de los señores Rivas (D. Natalio), La Chica, Rodríguez Acosta y marqués de Portago, se han concedido hoy 20.000 pesetas para la conservación de las carreteras de esa provincia.

El señor Rivas ha conseguido además 9.346 pesetas para la conservación de la carretera de Granada a Padul, y 676 para el estudio del segundo trozo de la del puente del río Guadalfeo a Vélez Benadulla.

Es posible, que mañana se firme una concesión de 15.000 pesetas para el distrito de Orgiva.

La gestión del señor Rivas es meritísima, porque a él se debe principalmente el que se hayan concedido las cantidades enumeradas, y porque es el propósito del Gobierno, no dar más que a Cataluña y Málaga, perjudicadas por las inundaciones, fondos de las 100.000 pesetas transferidas últimamente.

Solo se ha hecho excepción para Granada.

MORALES MAZA.

La cuestión marroquí

Franceses y moros.

Participan de Sidi-bel-Abes, que las dos columnas francesas,

que avanzan contr los Benissuasen, han entrado ya en fuego.

La que opera en Ujda, fué atacada por los Benissuasen, viéndose precisada a aceptar la lucha, pero teniendo que batirse en retirada, hasta que llegaron fuerzas de artillería, que obligaron a los rebeldes a retirarse a las montañas.

Los franceses tuvieron muchas bajas, si bien no confiesan más que 14 heridos.

Son desconocidas las que hayan tenido los moros.

Los Benissuasen que atacaron a los franceses, eran unos 600.

Todos ellos iban provistos de fusiles modernos.

La artillería francesa hizo poco efecto en los moros, debido a las sinuosidades del terreno.

Los Benissuasen, que lucharon denodadamente, retiraron sus muertos.

La policía

Ha llegado a Tánger El Mokri, para entenderse con los representantes de Francia y España, en lo que respecta a la organización de la policía en aquella ciudad.

Agitación

Nuevamente se advierte en Fez agitación contra el Sultán.

El empréstito

El viaje a París del embajador de Francia en Tánger, monsieur Megnault, tiene por objeto ultimar el empréstito marroquí.

Ayer se terminó en el Monte de Piedad de París, la tasación de las alhajas del Sultán, que servirán de garantía al empréstito.

La cuantía de éste se ha elevado, después de la tasación a 1.250.000 francos.

Una derrota

Desde Lalla Margnia confirman la noticia, de haber derrotado a los Benissuasen la columna francesa de Echiznan.

Los franceses han bombardeado tres aldeas.

Los moros se batieron denodadamente, haciendo fuego sobre sus contrarios, hasta las cinco de la tarde.

El general Lyantey asistió al combate.

La columna francesa la componían 1.280 soldados.

Éxito de las negociaciones

Según comunican de Tánger, las negociaciones que han seguido en Rabat los embajadores de Francia y España, han obtenido éxito.

Se han referido a la inmediata instalación de la policía en los puertos, la creación de una caja de trabajos públicos, la reglamentación de las expropiaciones de las propiedades de extranjeros, la represión del contrabando, el pago de indemnizaciones a los perjudicados por los sucesos de Casablanca y el desarrollo del programa de la Comisión de Higiene de Tánger.

Rumor de sumisión

Se dice en Rabat, que Muley Hafid ha ofrecido someterse a su hermano el sultán, a condición,

de que sea destituido el actual ministro de la Guerra.

Cementerio fenicio.

En unas excavaciones que se realizan cerca de Tánger, se ha descubierto un cementerio fenicio.

Varias noticias

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior	82'40
4 0/0 Pequeños	83'75
4 0/0 Fin corriente	80'00
5 0/0 Amortizable	100'4
8 0/0 Pequeños	11'50
Cédulas Hipotecarias	0'00
Cédulas del 4 por 100	0'00
Banco de España	459'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	409'00
Azucareras preferentes	94'50
Idem ordinarias de idem	94'00
Obligaciones de idem	00'00
Francos, París	13'80
Libras, Londres	28'68
Exterior español	03'00

Lotería de Navidad

Se había dicho, y de ello se han hecho eco algunos periódicos de esta corte, que se había descubierto una falsificación de billetes de lotería para el próximo sorteo de Navidad.

En los centros oficiales niegan rotundamente la noticia.

Muerte de un marino

Ha fallecido el marino señor Juancés, que desempeñaba el puesto de ayudante del Rey.

Incendio localizado

Según comunican de Cádiz, se ha conseguido localizar el incendio, que anoche se produjo en una fábrica de harinas de aquella capital.

A ello contribuyeron eficazmente los marineros del crucero francés "Gueydon", anclado en aquel puerto, los cuales realizaron esforzados trabajos.

El público que acudió al lugar del suceso los aplaudió.

Juerga de maquinistas

Los maquinistas de los buques pesqueros de Coruña, se han declarado en huelga.

Los barcos están todos amarrados en el puerto.

El gobernador ha convocado a una reunión a patronos y maquinistas, para buscar una fórmula de arreglo.

De Barcelona

Los republicanos nacionalistas proyectan agitar la opinión contra el proyecto de administración local por medio de meetings.

Un amigo del señor Maura, que reside en Barcelona, asegura que el jefe del Gobierno prepara un proyecto de ley, modificando el Código penal, y que será la base para la derogación de la de jurisdicciones.

Se cree, que esto obedece a acuerdos privados de los señores Maura y Cambó.

Los cortidores de Igualada, han resuelto cesar en la huelga.

Cuarentidos organismos barceloneses han firmado un mensaje al señor Calzada en el que se le pide que se interese por el indulto de Nakens.

En la Audiencia se ha visto una causa instruida contra Ferrer, que estuvo procesado por el atentado contra los Reyes.

Se le había procesado ahora por la publicación de un folleto.

La vista ha sido a puerta cerrada ante el temor de que se produjeran alborotos.

Ferrer ha sido absuelto.

Se asegura que hay discrepancias entre el gobernador y el alcalde.

Los sucesos de Persia

Sobre los graves sucesos de Teheran se tienen las siguientes noticias:

El shah llamó a su palacio a los ministros, ordenando que fueran detenidos.

La Legación británica ha reclamado la libertad del presidente del Consejo, fundándose en que posee una alta condecoración inglesa.

La reclamación ha sido atendida.

Desde la Legación fué escoltado hasta Recht, donde embarcó para Europa.

La situación se hace cada vez más grave.

Yankes y japoneses

Se cree en Nueva York, que el envío de la escuadra yankee al Pacífico, no es una advertencia al Japón, como se ha dicho, sino una ceremonia en honor del pueblo nipón.

Inundación

Comunican de Palma, que en la mina "San José" ocurrió una inundación, a causa de la cual murió un obrero.

Los demás, aunque con grave riesgo, se pusieron a salvo.

¿Inundamiento

En Cervera (Castellón) se ha hundido una casa.

Bajo sus escombros ha perecido una persona.

Accidente a un rey

El rey Leopoldo de Bélgica, que se sometía en casa de un médico de Bruselas a un tratamiento de aire caliente, ha recibido una quemadura en una pierna.

Manifestación antijaponesa

En Haway se ha verificado una manifestación antijaponesa.

Un choque

Hoy se ha registrado un choque entre un carro de transportes y un tranvía.

Han resultado dos heridos graves.

Organización revolucionaria

En San Petersburgo han sido presos 50 periodistas y 100 tipógrafos, complicados en una organización revolucionaria.

Explosión en una mina

Desde Birmingham transmitieron ayer la noticia de haber ocurrido una explosión de grisú en la mina "Yolanda".

Según hoy comunican, los obreros quedaron sepultados a una profundidad de más de cien metros.

Después de la explosión sobrevino un incendio, que duró dos horas.

Van extraídos treinticinco cadáveres carbonizados.

Hay sepultados setenta obreros más, desconfiándose de salvarlos.

ALMODÓBAR.

El Señor
D. Fabián López Varón
falleció a las tres de la tarde del día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su Director espiritual; su desconsolada viuda D. Encarnación Cabezas Aguado; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los Frailes, número 3, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que tendrá lugar mañana 19, a las once, en la parroquia de San Matías, por cuyos favores los vivos siempre agradecemos.
El duelo se despide en dichas iglesias.
No se reparten esquelas.
Granada 18 de Diciembre 1907.

R. I. P. A.
El Señor
D. Pedro Montes y Sánchez
Falleció el 14 del corriente, a los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
Su viuda D. Inés Romero Taboada; hijos D. Concepción, D. Pedro, D. Carmen, D. Antonio y D. Ana Montes Romero; hermanas D. Antonio Montes y Sánchez, cónyuge del Sr. Conde de Albolote, D. Rafael Montes y Sánchez, hermanos políticos, nietos y demás parientes y amigos al participar tan sensible pérdida le suplican se sirva encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Albolote el día 23 del corriente, a las once de la mañana, por cuyo favor le vivirá reconocido.
Se traspaşa
Un despacho de aceite; darán razón, en la calle de San Agustín, número 6, depósito de carbones.

Sociedad "La Vega Azucarera Granadina"
Solicitada por varios socios la emisión de acciones a personas extrañas a la Sociedad se participa a los señores accionistas para que puedan ejercitar el derecho de tanto en el término de 30 días. Granada 17 de Diciembre de 1907. El presidente, Francisco Javier Castillo.

Queda abierta la suscripción para el próximo año de 1908, a la muy acreditada "Ilustración Artística", única en su clase, en la que escriben las mejores plumas conocidas en España. Va a empezar el año 27 de su publicación. Se publica todas las semanas y cada 15 días se regala la mejor revista de modas y labores, titulada "El Salón de la Moda". Y cada diez semanas se regala un libro largamente encuadernado y con magníficos grabados en el texto y láminas sueltas de obras escogidas.
Precio de suscripción: 13 pesetas, tres meses. Como es semanal resultan trece semanas cada tres meses.
Las suscripciones las recibe el editor, por conducto de la casa PONS, Plaza Nueva, 7, 2.ª derecha. GRANADA.
Se manda a provincias franco de porte.
Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco.—Gratis a los pobres de una a dos.
P. DURAN.
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.
Hornos del Haza, 2.

Se alquila el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Agustín, con muchas habitaciones espaciales e independencia para oficinas.
Quéspeñes En casa particular se admiten dos o tres caballeros de respeto. Buen trato y cómodas habitaciones.—Razón, Puentezuelas, 11.
Bodega de Niova
Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba; aguardiente de uva vino a 3 pesetas; Lirio, Cacha y Tinto a 2 pesetas; Hielo parti barba a 5 céntimos; a 1 peseta el litro; champagne blanco, garantizado, en botella a 7 pesetas la arroba y 5 céntimos litro.
Salvador Alonso Lozano
Pr. Alcantaral de Girón.
Ofrece un alojamiento en la estación de coches y diligencias, por difíciles que sean. Empaques y ligeros la dentadura; se aplica la medicina al paciente que lo desea.
Calle San Jerónimo, 11, de los Pabellones. Granada.
TABLAS Se venden en precios muy arreglados una par de tablas nuevas, bien cortadas, iguales, de pino, que miden 128 metros de largo, 618 de ancho y un centímetro y medio de grueso. Darán razón, calle de Pez Seco de Lucena, número 11, de 8 a 11 de la mañana.

REGALOS DE PASCUAS
Se pueden hacer desde 12 a 100 pesetas consistentes en 12 botellas surtidas de Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel, Cognac, Licores, Anís y Cham-pagne de las mejores marcas.
Antes de comprar, visitad el almacén de vinos finos de los señores Adarve y Compañía y encontraréis todas cuantas marcas de vinos se deseen a precios de almacén.
Grandes rebajas a establecimiento, bautizos, bodas y banquetes. Rioja, 10 pesetas docena de botellas.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

San Jeronimo

LA ORIENTAL

Párraga II, Granada

Zacatín, 33.

Puede el público visitar nuestro establecimiento y de conversaci6n de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, fuerza y elegancia.

Recomendamos para bordar nuestra *Dovina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bovina Central*, superior á las que hasta hoy se conocían.

Lecciones de bordar en la Sucesal y á domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar

39 DURAN CANAL 39

ALHONDIGA

A 2'50 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para sastros, zapateros, etc.

Máquina para hacer medias.

Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos.

Esmero especial en Reparaciones.

Esta casa compone gratis sus máquinas.

Casa en el campo

Se alquila una en el Camino Alto, en Huelo Vega, junto á la casa del Cándido. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casa del Cándido.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la

Emulsión MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarrhos bronquiales y Tosas rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía HUEVOL de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA, tendrá participación en el décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas; al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El HUEVOL FLAN y el HUEVOL JALEA INGLESA, se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.

En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el lavado elegante.

Limpia, perfuma suavemente y hermosa EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. —Restaura el Cabello caído.

Búscanse siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolor en la región de los Riñones ó para la Dificultad en la Cadera, el emplastro deberá aplicarse como se ve en la figura.

Para el Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codo, y otras partes ó para la Dificultad en la Cadera, el emplastro deberá aplicarse como se ve en la figura.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para el Dolor de Cabeza, para la Dificultad en la Cadera, y para la Dificultad en la Cadera, el emplastro deberá aplicarse como se ve en la figura.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido en millones durante más de 35 años. Como todas las cosas buenas, han sido copiadas, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Strachan, 20.—MÁLAGA

En la provincia Málaga, Granada, Jada, Almería y Norte de África

Completas y convenientes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Cellosas, inglesas, ceras, manillas, seda para envolver naranjas, y sedas y manilla para fundas. Cadeneros, libros, libros rayados, registros, copiadore de cartas, bloques, carpetas, facturas, papel rayado, fútiles, resmillería de todas clases y tarjetas. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Detachier de seda económica á la más baja. Grandes existencias en papel para envolver, resmas y balas, de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente en franco de embalaje. Fídanse muestras y papeles al Almacén PAPELERA, Strachan, 20.—MÁLAGA

La mujer ideal

la mujer bonita

la mujer elegante

la mujer sana

la mujer simpática

HAN DE TENER

OJOS GRANDES RASGADOS

LOS OJOS SE AGRANDAN SIEMPRE

A todas las edades

En todos los casos

PRONTO

Usando el licor noruego de HUSUNN

TABISMÁN DEL ROSTRO

LUCILE HADA DEL TOCADOR

CON EL APARATO QUE LE ACOMPAÑA

INOPENSIVO AUN PARA QUIENES LADEZCAN DE LA VISTA

DESDE LAS PRIMERAS VECES ADMIRABLES EFECTOS

PERFUMERÍAS REPRESENTANTE: VICTOR, 194.—MALLORCA.—194, BARCELONA

PRECIO DIEZ PESETAS

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

Lavadora "Voll dampf"

Es la mejor y de más utilidad

NO ROMPE LA ROPA

Sirve como hornilla económica.—Consumo 35 céntimos, lavando setenta y ocho prendas cada 60 minutos.

Representante. J. Martín.—Calle Vico, 6.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.—Málaga

Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) número 45.

Compañía HUEVOL.—San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gueza, 11.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y rejuvenece, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 81.

De venta en Granada.—Droguería de Doroteo, González Casas.—Salamanca, 12.

Centro de Redenciones del Servicio Militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

de Guadalajara, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y rentista

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en areas del Tesoro, por redenciones de mozos, contratados, desde el año 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.000 pesetas, por 425 mozos que le redimieron.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á D. ANGEL RIVAS CASTRO, Jesús y María, 11, y Depositario, D. ENRIQUE SANTOS GARCIA, Banquero.

cura milagrosa

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR IVON

EFECTOS RÁPIDOS

DEL MISMO AUTOR: ERGOTINA

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 22.—GRANADA.

Misterios del crimen

Segunda parte

La mano de la muerta

melodía tan suave y melancólica hería el sensible corazón de la joven, evocando la tristeza de sus dolorosas impresiones.

Hacia las diez, Leonelo, después de besar á su madre y á su hermana, se retiró á su habitación, y en cuanto le dijeron que su padre había vuelto, se apresuró á avistarse con él.

El semblante del conde, aunque muy pálido, estaba tranquilo.

—Me esperabas, Leonelo?—dijo sonriendo.

—Sí, padre mío.

—Bueno, sígueme.

Despidió al criado, y fuso extraño, condujo á Leonelo á su despacho reservado, y haciéndole sentar junto á él, le asió con vehemencia ambas manos.

—Quieres mucho á Satanela?—preguntó.

El rostro del joven enrojeció.

—Siento hacia ella el amor más puro y profundo—respondió.—y eso que si renuncio á ella no será muy larga mi vida.

El conde no pestañeó.

—Y estás seguro de que Satanela corresponde á tu cariño?

—Eso al menos me ha permitido es-

perar. Es tan buena, tan inocente! Ha expuesto, indiferente á las calumnias del mundo, su reputación por mí, padre mío! La hallaste? Te ha confiado el secreto de su vida?

—No se alteró la impassibilidad del conde.

—Si—repuso francamente,—y en su pasado nada existe que no merezca respeto y compasión.

Leonelo profirió un grito de alegría.

—¡Ah! bien sabía, papá, que hablando con Satanela te convencerías de su honradez y de la nobleza de sus sentimientos. Es cierto... dime... que es digna de llevar nuestro nombre?

—Nadie mejor que ella puede hacerlo—dijo el conde con acento singular,—y desde ahora te permito considerarla como á tu prometida. Satanela aguarda mi respuesta, tú mismo serás portador de ella mañana.

—¿Qué tal la emoción que experimentó Leonelo, que estuvo á punto de desmayarse?

—¡Ah! Padre mío!—balbuceó.

—Vamos, no seas niño—contestó vivamente el conde,—y escucha mis recomendaciones.

—Haba, papá.

—Debes, por el momento, ocultar mi resolución á tu madre; yo me encargo de recabar su consentimiento, que á ti le negaría.

—Solo hablaré cuando tú me lo mandes.

—Vete á descansar, que estarás

cansado, y yo también necesito reposo.

Leonelo abrazó con efusión á su padre, sin notar la densa nube que obscurecía su frente, sin darse cuenta de la frialdad de sus labios y del temblor convulsivo que agitaba su cuerpo.

Así que el joven se marchó, el conde cerró la puerta con llave y entró en el gabinete de las paredes acolchadas, en el que podía desesperarse, gritar, blasfemar sin que nadie le oyera.

Jadeaba su pecho, enloquecía su cerebro y preguntábase si no era víctima de una horrible pesadilla. No, no era un sueño, sino la espantosa realidad. Su hija, á la que creía muerta, sepultada en el olvido, se avigila en juez vengador, implacable para el padre, que no tuvo piedad de ella ni de su madre.

El padre Altieri se esforzaba en demostrarse á sí mismo que era imposible que existieran pruebas materiales de su crimen, y sin embargo, sentíase atormentado por todas partes.

Sabía que muchos lo admiraban, pero que no le faltaban los envidiosos.

No podía alguien atraer sobre él la atención de la autoridad, entrar á la justicia del origen de sus inmensas riquezas? Como demostrara con documentos auténticos y legales la legitimidad de las sumas de que disponía?

Hasta entonces se creyó seguro... A excepción de dos cómplices que harían interés tenían en callar, pensó que

no existía nadie de los que le conocieron cuando se llamaba Gilberto.

Hasta entonces triunfó, levantó con altivo cinismo la frente salpicada con la sangre de su crimen. Y cuando menos se lo esperaba, se abrió á sus pies un abismo y resucitaban sus víctimas, ansiosas de venganza.

El conde no sólo temblaba por él, sino por su familia. ¡Qué horrible caída! Si se descubría la verdad!

El, que infamemente asesinó á su mujer, bella y joven y que se adoraba; él, que no retrocedió ante la idea de matar á su propia hija, estrechándose al pensar en la ruina que aguardaba á su familia y en que su nombre se hundiera maldito en el fango.

¡Ah! era ineluctable acudir á la serenidad para ganar tiempo.

Nice tenía razón; había que tender un lazo en el que cayeran sus enemigos.

¿Qué le importaba que entre ellos se hallara su propia hija? El miserable, en su ciego rencor, llegó á calumniar la memoria de la infeliz asesinada, y para acallar el grito de su conciencia exclamaba en voz alta:

—¿Quién me asegura á mí la paternidad de Irene? El odio que hacia ella siento; el que ella me profesa á mí, me hacen dudar de la virtud de su madre. ¡Quizás sea hija de ese Enrique!

Pero apenas acababa de pronunciar estas palabras, se le antojó que ante él surgía un blanco fantasma que en

su mano ensangrentada sujetaba una careta negra.

—Miserable Gilberto! para defenderte—gritaba entretanto una voz,—insultas á la mujer que asesinaste. Ella, que te ha reconocido, con la mano indicará á su matador.

Por las venas del conde corrió hielo en lugar de sangre; articularon sus labios extrañas frases, y se agitaron sus brazos como rechazando á la justiciara visión.

Después se le figuró que la estancia giraba vertiginosamente, que mil espectros de variables figuras dibujaban sus siluetas en las paredes, que se agrupaban en torzido sayo, bailando á su alrededor una impetuosa danza.

Lanzó un ahogado grito y se desplomó en el suelo, presa de horribles convulsiones, con los ojos inyectados en sangre, los labios cubiertos de espuma, los puños crispados y desgarrando la carne con las uñas.

Aquel ata que, que frecuentemente le asaltaba y que su familia ignoraba, le duró cerca de media hora; luego amenguaron los estremecimientos, cesaron los gemidos y el conde de Altieri, exhausto de fuerzas, después de tan terrible crisis, permaneció inmóvil, inanimado, tumbado de bruces sobre la lujosa alfombra; mientras Leonelo, ebrio de gozo, se dormía pensando que su padre era el más noble, el más generoso, el mejor de los hombres.

XII

En el garito clandestino de Lorenzo se jugaba frenéticamente, y entre los puntos á los que perseguía la mala sombra, hallábase lord Bonifid. Este conservaba, sin embargo, su fisonomía impassible, y cuando su cartera se quedó vacía cedió el sitio que ocupaba á otro jugador, y fué en busca de Lorenzo.

El viejo hablaba en su gabinete con un desconocido. Lord Bonifid oyó desde fuera el ruido de sus voces, pero no lo que decían. Paltó poco para que la puerta, al abrirse violentamente, diera con Simón en tierra.

El falso lord Bonifid lanzó una blasfemia.

—Dispense—dijo el individuo que estaba con Lorenzo.

El metal de la voz maravillo á lord Bonifid; pero no tuvo tiempo de verle la cara, porque Lorenzo, cogiéndole de un brazo, le arrastró á su cuarto, cerrando tras sí la puerta.

—¿Nos espiabas?—preguntó bruscamente.

Simón se encogió de hombros.

—No me importan tus secretos—repuso,—pero sí quiero saber quién es ese individuo.

—No vengo á mis amigos—exclamó con enojo Lorenzo.—Habla. ¿Qué me quieres?

—Encuentro necia tu pregunta. ¿Sabes algo de mi hija?

—Fracaso completo, querido. He mirado los registros del Gobierno, he

hecho toda clase de indagaciones, pero inútilmente.

—Y, sin embargo, existe una persona que conoce el paradero de mi hija.

—¿Quién?

—El conde Altieri.

—¿Que el diablo te lleve! Entonces ¿por qué me molestas á mí?

—Porque el conde únicamente hablará después que yo le preste importantes servicios.

Los ojillos de Lorenzo brillaron curiosos.

—No le basta cuanto por él he hecho?—exclamó.—¿Qué más exige?

—Eso no te interesa.

—¿A qué vienes? ¿Qué tienes que decirme?

—Nada.

—Entonces haz que escaseen tus visitas, que ya comienzan á despertar sospechas.

—Vaya, harto te conviene á ti callar.

Lorenzo se echó á reir de manera sardónica.

—¿Pensas emocionarme con el relato de tus sufrimientos ó con los de Nice? Te engañas hijo mío; todo lo nuestro me importa un comino, y tanto se me da que seas rico como que seas pobre en la cárcel.

—Me tratas muy mal—dijo Simón con cólera reconcentrada,—y no calculas el daño que puedo causarte destruyendo la buena reputación que en tu barrio gozas.

Lorenzo, aunque se estremeció